

(SELLO ILEGIBLE)

X

BERMUDA  
MINISTERIO DE FINANZAS  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA

---

Yo, Riche Robinson, Supervisor, Registros del Registro de Compañías de las Islas de Bermudas, por la presente certifico que:

**Maersk South America Ltd.**

Es una compañía debidamente incorporada bajo las leyes de Bermuda y se encuentra, a la fecha del presente certificado en buen cumplimiento de la Ley de Compañías 1981.

Dado bajo la mano y sello del Registro  
de Compañías el 14 de Diciembre del  
2009

(SELLO ILEGIBLE)

X

(FIRMA ILEGIBLE)

Riche Robinson  
Supervisor, Registros

## **APOSTILLA**

**(Convención de la Haya del 5 de Octubre 1961)**

5. País: Reino Unido de Bermuda

Este Documento Público

6. Ha sido firmado por John Charles Ross Collis

7. Actuando en calidad de: Notario Público

8. Lleva el siguiente sello/estampilla: JOHN C.R. COLLIS, NOTARIO PUBLICO,  
BERMUDA

Certificado

5. En Bermuda

6. En Diciembre 15 del 2009

7. Por el Gobernador y Comandante en Jefe de las Bermudas o Islas de Sumers o cualquier miembro de su personal firmando en su representación y usando su sello oficial.

8. Número: 35.355

9. Sello

10. Firma (FIRMA ILEGIBLE)

Leleath G. Bailey

Por el Gobernador y  
Comandante en Jefe

**Si el presente documento va a ser utilizado en un país que no sea miembro de la Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961, deberá ser presentado a la sección consular que representa a tal país. Un certificado de apostilla o legalización solo confirma que la firma, sello o estampilla en el documento es genuina. No significa que el contenido del documento sea correcto o que la Oficina de Registro Parlamentario apruebe su contenido.**